



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA
FRONTERA**

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876) 425 061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876) 482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar

“1983 - 2023
40 AÑOS DE
DEMOCRACIA”

SAN JOSÉ DE METÁN, 04 de Setiembre de 2023

**AL SEÑOR
DIRECTOR DE PATRIMONIO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
LIC. DIEGO A. RODRÍGUEZ
S / D**

Atentamente me dirijo a usted y por su intermedio al Sr. Aldo Torres, a los efectos de remitirle Planillas de Alta de Bienes provisoria, fotocopias de las Facturas y Resoluciones de los bienes adquiridos de acuerdo a la siguiente descripción:

EXPEDIENTES N° 1515/23 Y 23108/2022

Resolución de aprobación de gastos N° 049-SRMRF-2023.
Facturas “B” N°: 00002-00000621
Proveedor: “BUSTOS HERNAN RODRIGO.”
Fondos enviados según Expte. N°: 23108/22
OPNP N°: 969/22 (gasto parcial), 1054/22 (gasto parcial) y 333/23 (gasto parcial)
Importe: \$ 349.810,69 + \$425.479,28 + \$22.710,03 = \$ 798.000,00

EXPEDIENTES N° 1514/23 Y 23108/2022

Resolución de aprobación de gastos N° 042-SRMRF-2023.
Facturas “B” N°: 00052-00008699
Proveedor: “M&A REPRESENTACIONES S.R.L.”
Fondos enviados según Expte. N°: 23108/22
OPNP N°: 969/22 (gasto parcial)
Importe: \$ 50.400,00

EXPEDIENTES N° 1533/23 Y 23108/2022

Resolución de aprobación de gastos N° 113-SRMRF-2022
Facturas “B” N°: 0740-00013046
Proveedor: “CETROGAR S.A.”
OPNP N°: 920/22 (gasto parcial)
Importe: \$ 12.838,10

EXPEDIENTES N° 1536/22 Y 23108/2022

Resolución de aprobación de gastos N° 050-SRMRF-2023
Facturas “B” N°: **0007-00027833**
Proveedor: “INSTRUMENTAL PASTEUR S.R.L.”
OPNP N°: 333/23 (gasto parcial)
Importe: \$ 200.286,00



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA
FRONTERA**

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876) 425 061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876) 482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar

“1983 - 2023
40 AÑOS DE
DEMOCRACIA”

EXPEDIENTES N° 1596/22 Y 23108/2022

Resolución de aprobación de gastos N° 159-SRMRF-2022

Facturas “B” N°: 00052-00007501

Proveedor: “M&A REPRESENTACIONES S.R.L.”

OPNP N°: 418/22 (gasto parcial)

Importe: \$ 213.165,00

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarlo atentamente.-



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA**

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876)425061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876)482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar
PROVINCIA DE SALTA – REPÚBLICA ARGENTINA

“50 ANIVERSARIO DE LA UNSa.
MI SABIDURÍA VIENE DE ESTA
TIERRA”

“LAS MALVINAS SON
ARGENTINAS”

SAN JOSÉ DE METÁN, 08 de Setiembre de 2022

Expte. N° 1533/2022

RES-SRMRF N° 113/2022.

VISTO:

La Resolución SRMRF N° 038/2022 mediante la cual se asigna a la Secretaría de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, la suma de \$160.000 (pesos ciento sesenta mil con 00/100), en concepto de régimen de CAJA CHICA y los comprobantes de gastos que obran en el presente expediente; y

CONSIDERANDO:

Que los comprobantes corresponden a gastos menores y urgentes;

Que tales gastos fueron atendidos conforme a la ley N°24156 y Resolución Rectoral N° 334/2022, y fueron autorizados por Dirección de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera.

Que los comprobantes fueron debidamente elaborados conforme a la reglamentación vigente y se encuentran debidamente conformados y detallados en la planilla de correlación correspondiente.

Que corresponde emitir resolución aprobatoria de gastos por el monto de \$159.870,14 (pesos ciento cincuenta y nueve mil ochocientos setenta con 14/100), en concepto de caja chica, según Resolución Rectoral N° 334/2022, y disponer la reposición del mismo.

Que la presente erogación es atendida con fondos de funcionamiento de Sede;

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°: Aprobar lo actuado y la rendición de caja chica N°02/2022, por la suma de \$159.870,14 (pesos ciento cincuenta y nueve mil ochocientos setenta con 14/100), en concepto de factura varias por gastos menores y urgentes, para el período 2022 con cargo de oportuna y documentada rendición de cuentas.

ARTÍCULO 2°: Imputar a las siguientes partidas:

FF	IMPUTACION			IMPORTES
	Inc	P. Pal		
11	2		1	\$ 38.898,10
11	2		5	\$ 11.015,04
11		3	3	\$ 109.957,00
TOTAL				\$ 159.870,14



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – Rº DE LA FRONTERA**

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876)425061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876)482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar
PROVINCIA DE SALTA – REPÚBLICA ARGENTINA

“50 ANIVERSARIO DE LA UNSa.
MI SABIDURÍA VIENE DE ESTA
TIERRA”

“LAS MALVINAS SON
ARGENTINAS”

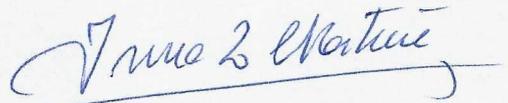
IMPUTACION			IMPORTES
FF	Inc		
11	2	\$	49.913,14
11	3	\$	109.957,00
TOTAL		\$	159.870,14

ARTÍCULO 3º: Autorizar la reposición de caja chica por el monto de \$159.870,14 (pesos ciento cincuenta y nueve mil ochocientos setenta con 14/100) con cargo a gastos de funcionamiento de Sede.

ARTÍCULO 4º: Publíquese, comuníquese con copia de la presente a la Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Dirección de Rendición de Cuentas y Consejo Asesor de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera para su conocimiento y efectos.


T.E.U. ELSA MARTANA BURGOS
SECRETARIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - Rº DE LA FRONTERA




Ing. IRMA ZULEMA MARTINEZ
DIRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - Rº DE LA FRONTERA



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA**

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876)425061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 –(4190)Rosario de la Frontera
T.E. (03876)482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar
PROVINCIA DE SALTA – REPÚBLICA ARGENTINA

“LAS MALVINAS SON
ARGENTINAS”

“50 ANIVERSARIO DE LA UNSa.
MI SABIDURÍA VIENE DE ESTA
TIERRA”

SAN JOSÉ DE METÁN, 12 de Diciembre de 2022

Expte. N° 1596/2022 y 23108/2022

RES-SRMRF N° 159/2022.

VISTO:

El envío de fondos en concepto de gastos de funcionamiento de sede y el procedimiento para la adquisición de dispensers de agua conectados a red, contenido en el expediente 1596/22; Y

CONSIDERANDO:

Que, se han cumplimentado los pasos correspondientes para la contratación.

Que, el envío de fondos para funcionamiento es por la suma de \$ 2.472.501,00 (Pesos dos millones cuatrocientos setenta y dos mil quinientos uno con 00/100), correspondientes a los fondos otorgados de acuerdo al Expediente N° 23.108/2022, adelanto N° 28.677 – ACPR N° 181/22, de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, por la diferencia de los meses de Enero a Marzo + Abril a Agosto/2022;

Que, Dirección de Sede eleva una quinta rendición del adelanto 28677, por un monto total de \$ 213.165,00.- (Pesos doscientos trece mil ciento sesenta y cinco con 00/100), compuesta por 1 (una) factura original relativa a la adquisición de dispensers de agua conectados a red, con detalle obrante en planilla de correlación de comprobantes y en expediente 1596/22.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°: Tener por aprobado el gasto por el pago de la factura N° 00052-00007501 de la firma M&A REPRESENTACIONES S.R.L, relativa a la adquisición de dispensers de agua conectados a red, con destino a los distintos asientos de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera por el importe total de \$ 213.165,00.- (Pesos doscientos trece mil ciento sesenta y cinco con 00/100), con fondos enviados mediante adelanto N° 28677, monto que Dirección de Sede eleva como quinta rendición de funcionamiento, conforme al detalle obrante en planilla de correlación de comprobantes, expediente N° 1596/22 y con la imputación que corresponda.

Partida Presupuestaria	Importe
4.3.7	\$ 213.165,00



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – Rº DE LA FRONTERA**

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876)425061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 –(4190)Rosario de la Frontera
T.E. (03876)482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar
PROVINCIA DE SALTA – REPÚBLICA ARGENTINA

“LAS MALVINAS SON
ARGENTINAS”

“50 ANIVERSARIO DE LA UNSa.
MI SABIDURÍA VIENE DE ESTA
TIERRA”

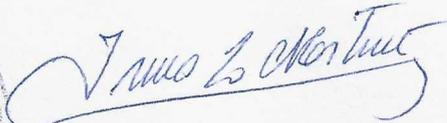
Fondos otorgados gastos de funcionamiento adelantos

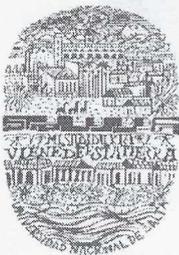
Nº 28677: -----	\$ 2.472.501,00	
Primera Rendición: -----	\$ 418.620,00	Res SRMRF Nº 097/2022
Segunda Rendición: -----	\$ 17.300,00	Res SRMRF Nº 106/2022
Tercera Rendición: -----	\$ 202.500,00	Res SRMRF Nº 108/2022
Cuarta Rendición: -----	\$ 1.214.830,00	Res SRMRF Nº 157/2022
Quinta Rendición: -----	\$ 213.165,00	Res SRMRF Nº 159/2022
Saldo: -----	\$ 406.086,00	

ARTÍCULO 2º: Cursar copia de la presente a la Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Dirección de Rendición de Cuentas y Consejo Asesor de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera para su conocimiento y efectos.


T.E.U. ELSA MARIANA BURGOS
SECRETARIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - Rº DE LA FRONTERA




Ing. IRMA ZULEMA MARTINEZ
DIRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - Rº DE LA FRONTERA



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA**

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876)425061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876)482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar
PROVINCIA DE SALTA – REPÚBLICA ARGENTINA

“1983 – 2023
40 Años de Democracia”

SAN JOSÉ DE METÁN, 20 de Abril de 2023

Expte. N° 1514/2023 y 23108/2022

RES-SRMRF N° 042/2023.

VISTO:

El envío de fondos para solventar gastos de funcionamiento y el procedimiento para la compra de dos hidrolavadoras con destino a los asientos Metán y Rosario de la Frontera, contenido en el expediente 1514/23; Y

CONSIDERANDO:

Que se han realizado todos los pasos correspondientes para la contratación.

Que, el envío de fondos para funcionamiento es por la suma de \$ 556.500,00 (Pesos quinientos cincuenta y seis mil quinientos con 00/100), correspondientes a los fondos otorgados de acuerdo al Expediente N° 23.108/2022, adelanto N° 29.458 – ACPR N° 454/22, de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, por el mes de Octubre/2022;

Que, Dirección de Sede eleva una cuarta rendición del adelanto 29458, por un monto total de \$ 50.400,00.- (Pesos cincuenta mil cuatrocientos con 00/100), compuesta por 1 (una) factura relativa a la compra de dos hidrolavadoras con destino a los asientos Metán y Rosario de la Frontera de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, con detalle obrante en planilla de correlación de comprobantes y en expediente 1514/23.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°: Tener por aprobado el gasto por el pago de la factura N° 00052-00008699 de la firma M&A REPRESENTACIONES S.R.L, relativas a la compra de dos hidrolavadoras con destino a los asientos Metán y Rosario de la Frontera de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera por el importe total de \$ 50.400,00.- (Pesos cincuenta mil cuatrocientos con 00/100), con fondos enviados para gastos de funcionamiento mediante adelanto N° 29458, monto que Dirección de Sede eleva como cuarta rendición de gastos de funcionamiento, conforme al detalle obrante en planilla de correlación de comprobantes, expediente N° 1514/23 y con la imputación que corresponda.

Partida Presupuestaria	Importe
4.3.7	\$ 50.400,00



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – Rº DE LA FRONTERA

“1983 – 2023
 40 Años de Democracia”

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
 T.E. (03876)425061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
 Avda. Palau 521 –(4190) Rosario de la Frontera
 T.E. (03876)482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar
 PROVINCIA DE SALTA – REPÚBLICA ARGENTINA

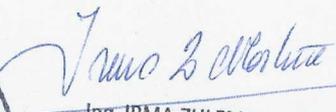
Fondos otorgados gastos de funcionamiento adelantos

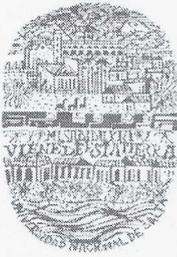
Nº 29458: -----	\$ 556.500,00	
Primera Rendición: -----	\$ 30.251,18	Res SRMRF Nº 184/2022
Segunda Rendición: -----	\$ 33.650,00	Res SRMRF Nº 185/2022
Tercera Rendición: -----	\$ 74.001,40	Res SRMRF Nº 191/2022
Cuarta Rendición: -----	\$ 50.400,00	Res SRMRF Nº 042/2023
Saldo: -----	\$ 368.197,42	

ARTÍCULO 2º: Cursar copia de la presente a la Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Dirección de Rendición de Cuentas y Consejo Asesor de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera para su conocimiento y efectos.


 T.E.U. ELSA MARIANA BURGOS
 SECRETARIA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 SEDE REG. METÁN - Rº DE LA FRONTERA




 Ing. IRMA ZULEMA MARTINEZ
 DIRECTORA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 SEDE REG. METÁN - Rº DE LA FRONTERA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876)425061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876)482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar
PROVINCIA DE SALTA – REPUBLICA ARGENTINA

“1983 – 2023
40 Años de Democracia”

SAN JOSÉ DE METÁN, 03 de Mayo de 2023

Expte. N° 1515/2023 y 23108/2022

RES-SRMRF N° 049/2023.

VISTO:

El envío de fondos para solventar gastos de funcionamiento y el procedimiento para la compra de equipos portátiles de aire acondicionado con destino a la extensión áulica J V González, contenido en el expediente 1515/23; Y

CONSIDERANDO:

Que, se han cumplimentado todos pasos correspondientes para la contratación;

Que, el envío de fondos para funcionamiento es por la suma de \$556.500,00 (Pesos quinientos cincuenta y seis mil quinientos con 00/100), correspondientes a los fondos otorgados de acuerdo al Expediente N° 23.108/2022, adelanto N° 29.458 – ACPR N° 454/22, de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, por el mes de Octubre/2022;

Que, existe otro envío de fondos para funcionamiento por la suma de \$556.500,00 (Pesos quinientos cincuenta y seis mil quinientos con 00/100), correspondientes a los fondos otorgados de acuerdo al Expediente N° 23.108/2022, adelanto N° 29.629 – ACPR N° 526/22, de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, por el mes de Noviembre/2022;

Que, existe un tercer envío de fondos para funcionamiento por la suma de \$556.501,00 (Pesos quinientos cincuenta y seis mil quinientos uno con 00/100), correspondientes a los fondos otorgados de acuerdo al Expediente N° 23.108/2022, adelanto N° 30.022 – ACPR N° 168/23, de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, por el mes de Diciembre/2022;

Que, Dirección de Sede eleva una sexta rendición del adelanto 29458, tercera rendición del adelanto 29629 y primera del adelanto 30022, por un monto total de \$798.000,00.- (Pesos setecientos noventa y ocho mil con 00/100), compuesta por 1 (una) factura relativa a la compra de equipos portátiles de aire acondicionado con destino a la extensión áulica J V González de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, con detalle obrante en planilla de correlación de comprobantes y en expediente 1515/23.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Tener por aprobado el gasto por el pago de la factura N°00002-00000021 de BUSTOS HERNAN RODRIGO, relativas a la compra de equipos portátiles de aire acondicionado con destino a la extensión áulica J V González de la Sede Regional Metán



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA**

“1983 – 2023
40 Años de Democracia”

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876)425061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876)482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar
PROVINCIA DE SALTA – REPUBLICA ARGENTINA

– Rosario de la Frontera por el importe total de \$798.000,00.- (Pesos setecientos noventa y ocho mil con 00/100), con fondos enviados para gastos de funcionamiento mediante adelanto N° 29458 hasta el monto de \$349.810,69 (pesos trescientos cuarenta y nueve mil ochocientos diez con 69/100), mediante adelanto N°29629 hasta el monto de \$425.479,28 (pesos cuatrocientos veinticinco mil cuatrocientos setenta y nueve con 28/100) y mediante adelanto N°30022 hasta el monto de \$22.710,03 (pesos veintidós mil setecientos diez con 03/100), monto que Dirección de Sede eleva como sexta rendición del adelanto 29458, tercera rendición del adelanto 29629 y primera del adelanto 30022 respectivamente, conforme al detalle obrante en planilla de correlación de comprobantes, expediente N° 1515/23 y con la imputación que corresponda.

Partida Presupuestaria	Importe
4.3.7	\$ 798.000,00

Fondos otorgados gastos de funcionamiento adelantos

N° 29458: -----	\$ 556.500,00	
Primera Rendición: -----	\$ 30.251,18	Res SRMRF N° 184/2022
Segunda Rendición: -----	\$ 33.650,00	Res SRMRF N° 185/2022
Tercera Rendición: -----	\$ 74.001,40	Res SRMRF N° 191/2022
Cuarta Rendición: -----	\$ 50.400,00	Res SRMRF N° 042/2023
Quinta Rendición: -----	\$ 18.386,73	Res SRMRF N° 043/2023
Sexta Rendición: -----	\$ 349.810,69	Res SRMRF N° 049/2023
Saldo: -----	\$ 0	

Fondos otorgados gastos de funcionamiento adelantos

N° 29629: -----	\$ 556.500,00	
Primera Rendición: -----	\$ 60.000,00	Res SRMRF N° 025/2023
Segunda Rendición: -----	\$ 71.020,72	Res SRMRF N° 026/2023
Tercera Rendición: -----	\$ 425.479,28	Res SRMRF N° 049/2023
Saldo: -----	\$ 0	

Fondos otorgados gastos de funcionamiento adelantos

N° 30022: -----	\$ 556.501,00	
Primera Rendición: -----	\$ 22.710,03	Res SRMRF N° 049/2023
Saldo: -----	\$ 533.790,97	

ARTÍCULO 2°: Cursar copia de la presente a la Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Dirección de Rendición de Cuentas y Consejo Asesor de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera para su conocimiento y efectos.

Elsa Mariana Burgos

**DR. ELSA MARIANA BURGOS
SECRETARIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA**



Irma Zulema Martinez

**Ing. IRMA ZULEMA MARTINEZ
DIRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA**



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA**

“1983 – 2023
40 Años de Democracia”

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876)425061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 –(4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876)482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar
PROVINCIA DE SALTA – REPUBLICA ARGENTINA

SAN JOSÉ DE METÁN, 04 de Mayo de 2023

Expte. N° 1536/2022 y 23108/2022

RES-SRMRF N° 050/2023.

VISTO:

El envío de fondos para solventar gastos de funcionamiento y el procedimiento de necesidad y urgencia para la compra de lupa con destino al laboratorio de la extensión áulica J V González, contenido en el expediente 1536/22; Y

CONSIDERANDO:

Que, el envío de fondos para funcionamiento es por la suma de \$556.501,00 (Pesos quinientos cincuenta y seis mil quinientos uno con 00/100), correspondientes a los fondos otorgados de acuerdo al Expediente N° 23.108/2022, adelanto N° 30.022 – ACPR N° 168/23, de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, por el mes de Diciembre/2022;

Que, Dirección de Sede eleva una segunda rendición del adelanto 30022, por un monto total de \$200.286,00.- (Pesos doscientos mil doscientos ochenta y seis con 00/100), compuesta por 1 (una) factura relativa a la compra de lupa con destino al laboratorio de la extensión áulica J V González de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, con detalle obrante en planilla de correlación de comprobantes y en expediente 1536/22.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°: Tener por aprobado el gasto por el pago de la factura N°0007-00027833 de la firma INSTRUMENTAL PASTEUR S.R.L, relativa a la compra de lupa con destino a la extensión áulica J V González de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera por el importe total de \$200.286,00.- (Pesos doscientos mil doscientos ochenta y seis con 00/100), con fondos enviados para gastos de funcionamiento mediante adelanto N°30022, monto que Dirección de Sede eleva como segunda rendición del adelanto 30022, conforme al detalle obrante en planilla de correlación de comprobantes, expediente N° 1536/22 y con la imputación que corresponda.

Partida Presupuestaria	Importe
4.3.3	\$ 200.286,00



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA

“1983 – 2023
40 Años de Democracia”

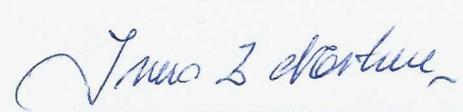
Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876)425061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 –(4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876)482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar
PROVINCIA DE SALTA – REPUBLICA ARGENTINA

Fondos otorgados gastos de funcionamiento adelantos	
N° 30022: -----	\$ 556.501,00
Primera Rendición: -----	\$ 22.710,03 Res SRMRF N° 049/2023
Tercera Rendición: -----	\$ 200.286,00 Res SRMRF N° 050/2023
Saldo: -----	\$ 333.504,97

ARTÍCULO 2°: Cursar copia de la presente a la Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Dirección de Rendición de Cuentas y Consejo Asesor de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera para su conocimiento y efectos.


T.E.U. ELSA MARIANA BURGOS
SECRETARIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA




Ing. IRMA ZULEMA MARTINEZ
DIRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA



M&A Representaciones S.R.L.

Mitre Oeste 268 - Tel: (03876)-422900
4440 - San Jose de Metan
Responsable Inscripto
C.U.I.T.: 33702400169
Ingresos Brutos: 33702400169
Inicio de Actividades: 05/10/99

Factura B

Código N°: 006

Fecha

30/11/2022

Nro.

00052-00007501

Cliente:

26441 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
AV BOLIVIA 5150 - (4440) - SALTA - SALTA
SUJETO EXENTO
DNI/CUIT/CUIL: 30586762571

Condición de venta:

Remito nro.:

ARTÍCULO	DETALLE	CANTIDAD	PRECIO	DESCUENTOS	TOTAL
31410-G/HL	DISPENCER TRIA PATAGONIA AGUA FRIA/CALIENTE RED	3.00	71,055.00		213,165.00

Observaciones:

Subtotal

213,165.00

Neto

213,165.00



Nro C.A.E.: 72489308540252 Vto: 10/12/2022

TOTAL \$

213,165.00



M&A Representaciones S.R.L.

Mitre Oeste 268 - Tel: (03876)-422900

4440 - San Jose de Metan

Responsable Inscripto

C.U.I.T.: 33702400169

Ingresos Brutos: 33702400169

Inicio de Actividades: 05/10/99

Factura B

Código N°: 006

Fecha

12/04/2023

Nro.

00052-00008699

Cliente:

147447 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

AV. BOLIVIA 5150 - (4400) - SALTA - SALTA

SUJETO EXENTO

DNI/CUIT/CUIL: 30586762571

Condición de venta:

Contado

Remito nro.:

ARTÍCULO	DETALLE	CANTIDAD	PRECIO	DESCUENTOS	TOTAL
29680-DAX1130	HIDROLAVADORA DAEWOO 1200w / 100 Bar	2.00	25,200.00		50,400.00

DESDECHADO

Observaciones:

Subtotal

50,400.00

Neto

50,400.00



Nro C.A.E.: 73159067103952 Vto: 22/04/2023

TOTAL \$

50,400.00

Presea

Usuario: MJUORTIZ

Fecha: 12/04/2023 12:37:04

Item: 1926

Reporte: FACTURAB_E

Página: 1


 Razón social: **CETROGAR S.A**

 Factura Nro. **0740-00013046**

 Dirección: Av. Belgrano584
 SA
 Salta,SA,4400ARG

 Fecha de Emision: **09/06/2022**

 Ingresos brutos: **906-291157-6**

 Inicio de actividades: **20/08/1992**

 Responsable Inscripto **30-59284574-8**

 Nro Pedido: **PDV-010663353**

 Vendedor: **NICOLAS SILVESTRE VILLA GONZALEZ**

 Legajo: **C00000004280**
Información de Facturación
Método de pago

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Credito Cetrogar Diferido 1

12838,10

Avda Bolivia5150;;; SA Salta,SA,4400ARG

En 1 cuotas iguales de \$12,838.10 - Fecha Pxmo Vto 09-07-2022 - Sist Amort Directo

 Exento CUIT **30586762571**

Cantidad	Descripción	Precio un.	Alicuota IVA	Importe
1	ED3593 - Cafet Yelmo CA-7108 12pocillos 800w	7.339,00	(21,00)	7.339,00
1	ED4263 - Pava Elect Atma PE1821AP 1,7 c/corte	5.499,00	(21,00)	5.499,00
1	2222222257 - Ventas Empresas	0,10	(0,00)	0,10



Firma.....
 Aclaración.....
 Hora.....
E. ESTADO
 Firma.....
 Aclaración.....

INVALIDADO

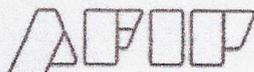
Expte N° Ejercicio.....
 Inicia Ppat Pcial
 Dep. FF O. de P.
 Firma

IMPORTE TOTAL 12,838.10

SEGUINOS EN


 ENCONTRÁ MÁS OFERTAS EN **CETROGAR.COM**

El destino de los Bienes son pura y exclusiva para uso familiar. Garantía Legal mínima de 6 meses.
 La mercadería adquirida deberá ser retirada dentro del plazo de 30 días corridos desde su Facturación. Transcurrido dicho plazo la empresa se reserva el derecho a su traslado a depósito con gastos de estadia a cargo del cliente declinándose toda responsabilidad por su guarda o custodia. El cliente autoriza en forma expresa irrevocable la entrega de la mercadería en el domicilio de la factura y/o en el que expresamente indique por escrito en la misma autorizando expresamente y bajo su responsabilidad la recepción a terceros residentes y/u ocupantes del mismo. //Se presta formal e irrevocable CONFORMIDAD Y CONOCIMIENTO con el modelo del producto adquirido atento a resultar verificado antes de la facturación. Dejándose constancia que a los fines de la fijación del precio dicha circunstancia ha sido tomada en especial consideración.// Convalidación de pago de cuota solo contra entrega de RECIBO OFICIAL.// Solicitamos que al recibir o retirar el producto lo verifique en su integridad// Los cambios de productos dentro de las 72 hs se realizan solo por falla en el funcionamiento o defectos de fabricación del producto. Para solicitar el cambio del producto deberá presentar la factura de compra original, el producto en su embalaje original con manuales, accesorios y certificados de garantía. Los horarios para cambios son de Lunes a Viernes de 9 a 12 hrs y de 17 a 20 hrs únicamente. Pasadas las 72 hrs deberá dirigir su reclamo al servicio técnico oficial de la marca fabricante o fabricante del producto según las direcciones y teléfonos que figura en la garantía de su producto.//


Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se reponsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

CAE N°: 72238921111769

Fecha de Vencimiento: 19-06-2022



EQUIPAMIENTO INTEGRAL DE LABORATORIOS

INSTRUMENTAL PASTEUR S.R.L.

Atención al público: Viamonte 2323 - C1056ABK - Bs. As.
Atención Empresas y Adm.: Viamonte 2323 - C1056ABK - Bs. As.
Tel.: (54 11) 4952-3838 Líneas Rotativas

Cond. IVA: RESPONSABLE INSCRIPTO

B

Código N°: 06

FACTURA Nro: 0007 - 00027833

Fecha: 04/04/2023

C.U.I.T.: 30-62662994-2
Ing. Brutos N°: 901-188909-1
Fecha Inicio Actividad: 01/11/2004

Señores: 9060 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Domicilio: AV BOLIVIA 5150 - (4400) - SALTA - SALTA - Argentina
I.V.A.: EXENTO
Cond. de Venta: CONTADO
Pedido: 26323
ENVIO PAGO ORIGEN: OCA.
INCLUIDO EN EL VALOR DEL EQUIPO.

CUIT: 30-58676257-1
Remitos Nro: "

Vendedor: 70

Empresa o Institución: UNSa Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera
Domicilio Completo: Coronel Vidt 346
Localidad: Metán
Provincia: Salta
codigo postal: 4440
Franja Horaria de preferencia: 9 a 13 y 15 a 18hs

Nombre y Apellido: Elsa Mariana Burgos
Teléfono (celular): 3875901528

Nombre y Apellido: Luna María Rosaura
Teléfono (celular): 3815658893

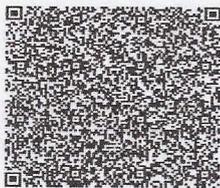
unsa.metan@gmail.com

200.286,00

CANT.	U.M.	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	P. UNIT.	IMP. BRUTO	DESC.	SUBTOTAL
1	UN	LUP_BIN_8655	Lupa Binocular "Arcano" ZTX 1:4 Zoom 1 a 4x Incidente/Trans LED	200.286	200.286	0	200.286

SUBTOTAL SIN DESCUENTO PS 200.286,00

TOTAL PS 200.286,00



CAE. N°: 73142289080928
Fecha de Vto.: 14/04/2023

						13		\$ 2.661.204,00	
--	--	--	--	--	--	----	--	-----------------	--

ALTA PROVISORIA DE BIENES Nº 02/2023

ALTA Nº EXPTE.Nº 1515/2023 y RESOLUCION Nº 049-SRMRF- OPNP Nº: 333/23 FECHA: 31/08/2023					INSTITUCION : UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA UNIDAD DE ORGANIZACIÓN: Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera SECCION: SECTOR:				CODIGO:	
Cuenta	Sub-Cta.	Nº orden Mat.Inv.	Procedencia	Estado	Designación y Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Observac.	
4.3.7			BUSTOS	1	AIRE ACONDICIONADO PORTÁTIL PHILCO PHP32HA3AN	4	\$ 199.500,00	\$ 798.000,00	Factura "B"	
						4		\$ 798.000,00		

ALTA PROVISORIA DE BIENES Nº 03/2023

ALTA Nº EXPTE.Nº 1514/2023 y RESOLUCION Nº 042-SRMRF- OPNP Nº: 969/22 FECHA: 04/09/2023					INSTITUCION : UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA UNIDAD DE ORGANIZACIÓN: Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera SECCION: SECTOR:				CODIGO:	
Cuenta	Sub-Cta.	Nº orden Mat.Inv.	Procedencia	Estado	Designación y Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Observac.	
4.3.7			M&A	1	HIDROLAVADORA DAEWOO	2	\$ 25.200,00	\$ 50.400,00	Factura "B"	
						2		\$ 50.400,00		

ALTA PROVISORIA DE BIENES Nº 04/2023

ALTA Nº EXPTE.Nº 1533/2022 y RESOLUCION Nº 113-SRMRF- OPNP Nº: 920/22 FECHA: 04/09/2023					INSTITUCION : UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA UNIDAD DE ORGANIZACIÓN: Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera SECCION: SECTOR:				CODIGO:	
Cuenta	Sub-Cta.	Nº orden Mat.Inv.	Procedencia	Estado	Designación y Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Observac.	
4.3.7			CETROGAR SA	1	CAFETERA YELMO CA-7108	1	\$ 7.339,00	\$ 7.339,00	Factura "B"	
4.3.7			CETROGAR SA	1	PAVA ELECTRICA ATMA PE1821AP 1,7lt c/corte	1	\$ 5.499,00	\$ 5.499,00	Factura "B"	
						2		\$ 12.838,00		

ALTA PROVISORIA DE BIENES Nº 05/2023

ALTA Nº EXPTE.Nº			1536/2022 y		INSTITUCION : UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA				CODIGO:
RESOLUCION Nº			157-SRMRF-		UNIDAD DE ORGANIZACIÓN: Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera				
OPNP Nº:			333/23		SECCION:				
FECHA:			04/09/2023		SECTOR:				
Cuenta	Sub-Cta.	Nº orden Mat.Inv.	Procedencia	Estado	Designación y Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Observac.
4.3.7			INSTRUMENTAL	1	LUPA BINOCULAR "ARCANO" ZTX 1:4 Zoom 1 a 4x Incidente/Trans	1	\$ 200.286,00	\$ 200.286,00	Factura "B"
						1		\$ 200.286,00	

ALTA PROVISORIA DE BIENES Nº 06/2023

ALTA Nº EXPTE.Nº			1596/2022 y		INSTITUCION : UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA				CODIGO:
RESOLUCION Nº			159-SRMRF-		UNIDAD DE ORGANIZACIÓN: Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera				
OPNP Nº:			418/22		SECCION:				
FECHA:			04/09/2023		SECTOR:				
Cuenta	Sub-Cta.	Nº orden Mat.Inv.	Procedencia	Estado	Designación y Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Observac.
4.3.7			M&A	1	DISPENSER TRIA PATAGONIA RED 31410-G/HL	3	\$ 71.055,00	\$ 213.165,00	Factura "B"
						3		\$ 213.165,00	